CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL

NUMERO CONVENIO SOLIDARIO	CONVENIO SOLIDARIO N° 350-2024
CONTRATANTE	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS
CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA VALLE DE PERDIDAS
OBJETO DEL CONTRATO	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS ENTRE LAS PARTES PARA IMPULSAR ACTIVIDADES CONJUNTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA QUE CONDUCE Y/ O SE ENCUENTRA DENTRO DEL RESGUARDO INDIGENA DE VALLE DE PERDIDAS DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA".
VALOR INICIAL	$26.000.000
ADICION	$0
TOTAL	$26.000.000
PLAZO	UN (01) MES CONTADOS A PATIR DEL ACTA DE INICIO
PRORROGA	$0
PLAZO TOTAL	UN (01) MES CONTADOS A PATIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	09 DE AGOSTO 2024
FECHA DE TERMINACION	08 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	08 DE SEPTIEMBRE 2024

Entre los suscritos a saber: **JOHN EDISON GARCES URREGO,** mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.036.617.039**, actuando en su calidad de Supervisor, en adelante y para los efectos contractuales se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra **ANDRES FELIPE CARUPIA BAILARIN** identificado con C.C. No. 1.048.017.709, en su calidad de representante legal del Resguardo Indígena de **VALLE DE PERDIDAS** quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, en presencia del supervisor del Contrato, hemos constar que el día 08 de mes de septiembre de 2024, sobrevino la fecha de terminación del plazo contractual y por tanto se inicia el termino para su liquidación en los términos contractuales o en su defecto los establecidos en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 para los contratos cuya liquidación por disposición legal sea obligatoria o a voluntad de la entidad conforme a lo establecido en Artículo 60 de la Ley 80 de 1993. Artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012

La presente acta se perfecciona con la firma de las partes. Para constancia se firma en el Municipio de Urrao, Antioquia a los 23 días del mes de diciembre de 2024.

JOHN EDISON GARCES URREGO
Secretario de Desarrollo Social y Etnias
Supervisor

ADRES FELIPE CARUPIA BAILARIN
RL/ Reguardo Indígena Valle de pérdidas
Contratista

Proyectó: **REY BARIQUIDURA**
Enlace Indígena Municipal